

LA FORTALEZA DE MELILLA. TRAZADO Y OBRAS EN LA ÉPOCA DE CARLOS V

MARÍA CONCEPCIÓN PORRAS GIL (*)

RESUMEN

El conocimiento de la fortificación de Melilla y sus diferentes fases constructivas, parte fundamentalmente de los espléndidos trabajos desarrollados por los profesores Antonio Bravo Nieto y Jesús Miguel Sáez Cazorla, en los que se sistematiza la historia del presidio melillense. Estudios que se complementan con los realizados por Alicia Cámara, Monique Polo, Mir Berlanga, Sánchez Gijón, o Javier Vellés. Sin embargo, esta ingente información aporta una reconstrucción de la historia de este presidio un tanto desigual, apreciándose cierta relajación en el estudio del periodo coincidente con el gobierno de Carlos V, donde parece advertirse un cierto desinterés por la plaza.

El presente ensayo, pretende abordar el estudio de las obras realizadas en Melilla en tiempos del Emperador Carlos V, fundamentadas en el análisis de documentos procedentes del Archivo General de Simancas. Este corpus documental dentro de la sección Estado, consta de 17 pliegos, en los que se da noticia pormenorizada de la medición y pagos dados a Sancho de Escalante por las obras mencionadas.

ABSTRACT

The knowledge of the fortification of Melilla and their several constructive phases, it parts fundamentally of the splendid works developed by the professors Antonio Bravo Nieto and Jesus Miguel Sáez Cazorla, in these are systematized the history of the prison of Melilla. Those studies are supplemented with which carried out by Alicia Cámara, Monique Polo, Mir Berlanga, Sánchez Gijón, or Javier Vellés. However, this huge information contributes a reconstruction of the history of this unequal prison, appreciating certain relaxation in the study of the period which coincident with the government of Carlos V, where it seem to warn a certain indifference for the place.

(*) Universidad de Valladolid.

The present article pretend to approach the study of the works carried out in Melilla, in times of Emperor Carlos V, based in the analysis of documents from Archivo General de Simancas. These documents within state section, consists of seventeen sheets, in those are there particular notice about the mensuration and payments given to "Sancho de Escalante" for the mentioned works.

El 17 de septiembre de 1497, Don Pedro de Estopiñán junto a Ramiro López, auspicados por el duque de Medina Sidonia, obtenían para la Corona castellana la ciudad de Melilla. El enclave, dentro del sultanato de Fez, suponía un puesto de avanzada, cuya finalidad era alejar el peligro musulmán de la Península, evitando una posible reinvasión tras el final de la Reconquista.

La victoria de la campaña granadina y la incorporación del reino Nazarí a la corona de Castilla, hacía necesaria una lenta labor de pacificación e integración de los moriscos, reacios por lo general a aceptar el nuevo gobierno. De este problema surgiría como vía de solución, el control del área norteafricana a través de un rosario de fortalezas costeras capaces de contener el islam, tal y como la propia reina Isabel dejaba expuesto en su testamento.

Dentro de esta política africana, Melilla fue el primer enclave, seguido pocos años más tarde por las conquistas de Mazalquivir y Cazaza (1505), Peñón de Vélez Gomera (1508), Orán (1509), Bugía, Trípoli y Peñón de Argel (1510), fecha en que el desastre de los Gerves (1510), frenará esta primera fase de expansión mediterránea que iniciada por la reina, había continuado durante la regencia del cardenal Cisneros.

A la llegada del comendador Don Pedro de Estopiñán, tanto el núcleo urbano como las fortificaciones de Melilla se encontraban totalmente destruidas, siendo los propios habitantes, quienes cansados de las constantes guerras por su tenencia entre Fez y Tremecén, *la asolaron derribando las torres, muros y adarves*⁽¹⁾. La razón asentida por Pedro Barrantes⁽²⁾ y el manuscrito *Papeles de los Guzmanes*⁽³⁾, presenta ciertas variantes en las que se alude a cierta represión del rey de Fez, ante la sublevación del jalifa de la plaza⁽⁴⁾.

(1) MEDINA, P. de. *Crónica de los Muy Excelentes Duques de Medina Sidonia*. Cit en: FERNÁNDEZ NAVARRETE, M., SALVA, M. y SAINS DE BARANDA, P. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid, 1842-1895, XXXIX, pp. 317-321.

(2) BARRANTES, P. *Ilustraciones de la Casa de Niebla*. Cit en: FERNÁNDEZ NAVARRETE, M., SALVA, M. y SAINS DE BARANDA, P. Ob. cit., pp. 479-484.

(3) *Relación de la conquista de las fortalezas de Melilla y Cazaza por el Duque de Medina Sidonia, año 1496*. B.N. núm. 2, 345, ff. 192,192 vº, 193.

(4) EI AFRICANO, J.L. *Descripción de África y de las cosas notables que en ella se encuentran*. Tetuán, 1952, p. 180.

Arruinada y sin gentes, su conquista fue sencilla y su fortificación, realizada mediante el sistema de *cava y barrera*⁽⁵⁾, de una rapidez sobresaliente. Los trabajos culminados en una sola noche, se debían en buena medida a la brillante dirección de Ramiro López, experto ingeniero que había trazado entre otras la fortaleza de Salzes en el Rosellón⁽⁶⁾. Este inicial perímetro defensivo se ajustaba netamente al peñón rocoso, siendo ampliado tras iniciarse las obras para su puesta en perpetuidad, hasta absorber el antiguo núcleo urbano.

El conocimiento de la fortificación de Melilla y sus diferentes fases constructivas, parte fundamentalmente de los espléndidos trabajos desarrollados por los profesores Antonio Bravo Nieto y Jesús Miguel Sáez Cazorla, en los que se sistematiza la historia del presidio melillense⁽⁷⁾. Estudios que se complementan con los realizados en solitario por el propio Bravo Nieto⁽⁸⁾, Alicia Cámara⁽⁹⁾, Monique Polo⁽¹⁰⁾,

CASTRIES, H. de. *Les Sources inédites de l'histoire de Maroc, Archives et bibliothèques d'Espagne*. París, 1921, I, p. III.

Estas versiones junto a la posibilidad de que la ciudad se hubiese destruido al haberse evacuado por un capitán enviado de Fez, se recogen en: BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI, un ensayo sobre fortificación" *Castillos de España*, núm. 94. Madrid, diciembre 1987, pp. 3-18.

(5) Este novísimo procedimiento de fortificación semipermanente constituye uno de los primeros ejemplos de construcción a base de prefabricados. El material transportado en las naves desde la Península, consistía en unos paneles de madera que se ensamblaban sin dificultad formando lienzos de muralla, torres e incluso almenas, como describe Barrantes: *La primera cosa que hizieron fue sacar a tierra un enmaderamiento de vigas que se encaxavan, e tablazón que llevavan hecho de Hespaña e travaxaron toda aquella noche de lo hazer e poner a la redonda de la muralla a la parte de fuera donde andavan los aláravares e asentados los maderos por sus encaxes, e clavadas las tablas quedavan hechas almenas de trecho en trecho...* en: BARRANTES, P. *Ilustraciones de la Casa de Niebla...* Ob. cit., pp. 479-484.

(6) Hay que precisar que si bien Ramiro López ejerció como ingeniero dando trazas y dirigiendo obras de fortificación, nunca tuvo este nombramiento, cobrando en calidad de artillero. El caso de Ramiro López no es excepcional siendo difícil precisar los límites entre las funciones de maestro de campo, artillero e ingeniero. En relación a esta cuestión ver: CAMARA MUÑOZ, A. "Tratados de arquitectura militar en España. Siglos XVI y XVII", *Goya* núm. 156, mayo-junio, 1980, pp. 338-345.

PORRAS GIL, C. *La Organización Defensiva Española en los s. XVI-XVII, desde el río Eo hasta el Valle de Arán*, Valladolid, 1995.

(7) BRAVO NIETO, A., y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Aproximación a la cartografía de Melilla (hasta 1862)", *rev. Trápana de la A.E.M.*, núm. 1. 1987, pp. 42 y ss.

BRAVO NIETO, A., y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI, un ensayo sobre fortificación", *Castillos de España*, núm. 94. Madrid, diciembre 1987, pp. 3-18.

BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J.M. *Melilla en el siglo XVI a través de sus fortificaciones*. Melilla, 1989.

(8) BRAVO NIETO, A. *Ingenieros militares en Melilla, teoría y práctica de la fortificación durante la Edad Moderna siglos XVI a XVIII*. Melilla, 1991.

BRAVO NIETO, A. "La ocupación de Melilla en 1497 y las relaciones entre los Reyes Católicos y el Duque de Medina Sidonia", *Aldaba, Centro asociado de la U.N.E.D.* núm. 15. Melilla, 1990, pp. 15-37.

BRAVO NIETO, A. "Edificaciones religiosas desaparecidas en Melilla la Vieja", *Melilla Hoy*, 31-IX-1986.

(9) CÁMARA MUÑOZ, A. "El sistema de fortificación de costas en el reinado de Felipe II: la costa norte de África y la fortificación de Melilla en el siglo XVI". *Seminario. Melilla en la historia: sus fortificaciones (Melilla 16 s 18 de mayo de 1988)*. Madrid, 1991, pp. 31-41.

CÁMARA MUÑOZ, A. "La fortificación de la Monarquía de Felipe II", *Espacio, Tiempo y Forma, serie VII*, t. 2. Madrid, 1989, pp. 73-80.

(10) POLO, M. "La vida cotidiana en Melilla en el siglo XVI" *Criticón* núm. 36. Toulouse, 1986, pp. 5-31.

Mir Berlanga⁽¹¹⁾, Sánchez Gijón⁽¹²⁾, Javier Vellés⁽¹³⁾, sin olvidar los pioneros de Rafael Fernández de Castro⁽¹⁴⁾, y los corpus documentales de Fernández Navarrete⁽¹⁵⁾ y H. de Castries⁽¹⁶⁾ en los que se recogen interesantes noticias referentes a la ciudad de Melilla y a la Casa ducal de Medina Sidonia.

Del mismo modo, no se pueden obviar aquellos otros ensayos, que sin partir del análisis concreto de esta plaza, aportan noticias complementarias, algunas de ellas de indudable importancia en la investigación. Los iniciales escritos sobre Benedicto de Ravena de Maggiorotti⁽¹⁷⁾, así como aquellos otros realizados por Alicia Cámara⁽¹⁸⁾, y R. Cazenave⁽¹⁹⁾.

A través de todo este material se sigue sin dificultad el transcurso de las obras de este enclave, reconstruidas fundamentalmente a partir de los documentos recogidos en el corpus de Fernández Navarrete⁽²⁰⁾, así como en la recopilación llevada a cabo por José Aparici, en la que se transcriben interesantes legajos del Archivo General de Simancas referidos a las secciones de Guerra Antigua y Estado⁽²¹⁾.

Esta ingente información aporta una reconstrucción de la historia de este presidio un tanto desigual, apreciándose cierta relajación en el estudio del periodo coincidente con el gobierno de Carlos V, donde parece advertirse un cierto desinterés por la plaza⁽²²⁾. En este punto, se insiste en el recorte del perímetro de la misma en 1525, convirtiéndose estrictamente en un fuerte costero, distante de la idea inicial de ciudad fortificada.

(11) MIR BERLANGA, F. *Melilla en los pasados siglos y otras historias*. Melilla, 1980.

(12) SÁNCHEZ-GIJÓN, A., "La Goleta, Bona, Bugía y África. Los presidios del Reino de Túnez en la política mediterránea del Emperador". *Las Fortificaciones de Carlos V*. Madrid, 2000.

(13) VELLÉS, J., *Melilla la bien guardada. Notas y dibujos para la restauración de sus murallas (1988-1997)*, Melilla, 1997.

(14) FERNÁNDEZ DE CASTRO, R. "Melilla y sus fortificaciones en la primera mitad del siglo XVI" *África, revista de tropas coloniales*, núm. 76, abril 1931, pp. 76-78.

FERNÁNDEZ DE CASTRO, R. y PEDRERAS, R. *Melilla Prehispánica*. Madrid, 1945.

(15) FERNÁNDEZ NAVARRETE, M., SALVA, M., y SAINS de BARANDA, P. *Colección de documentos inéditos para la historia de España*. Madrid, 1842-1895.

(16) CASTRIES, H. de. *Les Sources inedites de l'histoire du Maroc*. Archives et bibliothèques d'Espagne. Paris, 1921.

(17) MAGGIOROTTI, L.A. *L'opera del genio italiano all'estero. Gli architetti militari*. Vol. III. Roma, 1939.

(18) CÁMARA MUÑOZ, A. "La arquitectura militar y los ingenieros de la monarquía española: aspectos de una profesión (1530-1650)" *Revista de la Universidad Complutense*, núm. 3. Madrid, 1981, pp. 255-269.

(19) CAZENAVE, R. "Les gouverneurs d'Oran pendant l'occupation espagnole de cette ville", *Revue Africaine*, LXXI. Alger, 1930, pp. 257-299.

(20) FERNÁNDEZ NAVARRETE, M., SALVA, M., y SAINS de BARANDA, P. *Colección de documentos...* Ob. cit., Madrid, 1842-1895.

(21) S.H.M. *Colección. Aparici*.

(22) BRAVO NIETO, A. y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI... Ob. cit., p. 7. Señala como los asientos firmados con el duque de Medina Sidonia, demuestran que la importancia de Melilla, así por mar como por tierra, era escasa. Un desinterés que se verá especialmente reforzado tras las conquistas de Trípoli, Bugía, Orán y Mazalquivir, y que queda patente en algunas opiniones que pretendían derribar la ciudad y excusar el gasto. En ningún sentido una actuación drástica era aconsejable, y por que no pareciese que se abandonaba del todo, se acordó la reducción del perímetro fortificado, limitado nuevamente al peñón rocoso.

Sin embargo, esta apreciación debe ser matizada con cuidado. La opinión del Emperador de considerar que Melilla originaba mayor gasto que beneficio, más que negar la plaza, suponía un criterio de optimización de recursos. De igual forma, la práctica ausencia de acciones en el Mediterráneo por parte de Carlos V no respondía a una decisión política, sino a la ineludible necesidad de actuar en los numerosos frentes abiertos en Europa. El propio Karl Brandi, señala como hasta la campaña de Túnez, la política mediterránea no fue atendida, pero en ningún caso se anota el deseo anterior por parte del Emperador de haberla abandonado⁽²³⁾.

Lo que si podemos apuntar es un giro en el modo de entender la política en las costas norteafricanas, pasando de la idea de conquista, promovida por la reina Isabel I y Cisneros, a otra defensiva que utilizaba los presidios como primera fuerza de choque, alejando los conflictos de los reinos imperiales.

Este nuevo orden de cosas, no requería fortificaciones de gran superficie capaces de recoger un gran número de población. Su razón aconsejaba justo lo contrario, una dimensión no excesiva, transformando el concepto de ciudad fortificada, en el de guarnición.

Sin duda alguna, estos argumentos y no el desinterés por la frontera, fueron los que guiaron la reducción del perímetro de Melilla, sin que ello supusiera un menoscabo defensivo, sino todo lo contrario. La plaza podía defenderse con un número menor de gente y las piezas de artillería, plantadas más próximas unas a otras, conseguían mayor efecto.

Por último, el aludido desinterés queda sin justificación alguna, al estudiar la enorme actividad constructiva llevada a cabo en las cercas y defensas de la ciudad durante la primera mitad del siglo XVI. Momento en el que puede decirse que se consolida la defensa, incluyendo como parte de la misma la base rocosa sobre la que se disponía y que constituía su cimiento.

A lo largo de este periodo, podemos diferenciar al menos tres importantes fases constructivas, a través de las cuales, se llevará a cabo la modernización y adecuación del perfil defensivo de la plaza.

La primera de éstas se iniciaría a partir de 1525, llegando hasta 1532. Llevaría a cabo la intervención sobre lo construido a partir de las trazas de Ramiro López en 1497-1515. Básicamente las obras consistieron en el repliegue de la fortaleza por el lado de tierra, lo que hizo necesaria la readecuación de los muros y fosos levantados por Ramiro López⁽²⁴⁾. Por tanto, no debemos considerar este frente de tierra como un proyecto ex-novo, sino como una adaptación de lo existente, contando para

(23) BRANDI, K. *Carlo V*. Turín, 1961, p. 354.

(24) En Melilla Ramiro López había propuesto una fortificación conceptualmente medieval, en la que al igual que se había trazado en Salses, fundamentaba su eficacia defensiva en el mantenimiento de partes autónomas entre sí. Ambos ejemplos, (Salses/Melilla) carecían en su interior de unidad de conjunto, procurando por el contrario la fragmentación en sectores a través de barreras defensivas, pasadizos y galerías para permitir el aislamiento en caso de peligro.

ello con el buen criterio de Gabriel Tadino⁽²⁵⁾, quien probablemente extendió sus reflexiones al resto del perímetro.

El respeto a lo que ya había construido, determinó que el Frente de Tierra mantuviera una estructura y tipología medievales, con lienzos rectos de muralla y torreones cilíndricos, que se adaptaban a los avances de la artillería, mediante terraplenados y adarves para situar las armas de fuego. El frente se componía de: la Puerta y obra avanzada de Santiago, la batería de las Doce Piezas, los torreones de la Ampolleta Vieja y Ampolleta Nueva, el torreón de San Sebastián y el torreón de Sancti Spiritus que se pretendía adelantar y alzar para servir de caballero.

Igualmente se constata la participación del Capitán Vallejo⁽²⁶⁾, aunque su consejo o trazas, muy probablemente tuvieron menor calado, ciñéndose a pequeños sectores susceptibles de intervención. En este sentido, Sancho de Escalante cita el tramo de muralla desde el torreón de las Beatas hasta el torreón de Muñiz, como el muro de Vallejo, indicando de esta forma su actividad.

En torno a 1533-1549, Aún no terminadas las obras de tierra, daría inicio la construcción del Frente de Mar, que según puede leerse en algunos documentos estaba muy dañado: *El dapno que esta cibdad al presente tiene es que, desde la puerta de la mar en derredor hasta volver a la obra nueva (la de tierra) que son setecientos pasos todos los muros están por el suelo*⁽²⁷⁾. Si bien las obras de éste nuevo frente se habían confiado a Sancho de Escalante, del que se dice que es un buen maestro al que es preciso dar más sueldo, éstas fueron revisadas y medidas en la primavera de 1534 por Benedicto de Ravena, quien según parece dio nuevas trazas que terminará a partir de 1541 el maestro de cantería Francisco de Tejada.

El frente de mar igualmente tendía a la regularidad, con una cortina casi recta con cinco torreones; el torreón de las Cruces el torreón frontero a la cárcel, el de las Pelotas, el torreón pequeño y el torreón de los Hombres del Campo.

También se hicieron intervenciones en los otros dos flancos defensivos de la ciudad, que ofrecían un aspecto bien distinto mostrando un trazado sumamente irregular, adaptado perfectamente a la topografía. Así el frente de Trápana, que iba desde el torreón de Sancti Spíritus al de las Cruces, era un muro quebrado sin resalto alguno que prolongaba en altura el escarpado acantilado. El Frente de la Marina, que protegía un pequeño puerto, iba desde el torreón de San Juan o Muñiz, hasta el torreón de la Avanzadilla jalonando este recorrido con el torreón ovalado de la Florentina o torre Camacha, donde se abría la puerta al mar protegida por un revellín llamado torreón de la Cal.

(25) Gabriel Tadino di Martinego, Prior de Barleta, se halla trabajando en las obras en torno a 1525. Ver: BRAVO NIETO, A. "Entre la tradición medieval y el cincuecento. Ingenieros italianos en Melilla" *Architetti e ingegneri militari italiani all'estero, dal XV al XVIII secolo*. Instituto Italiano dei Castelli, Roma, 1994, pp. 55-63.

(26) La incorporación del capitán Vallejo a las obras parece responder a una fecha posterior, concretamente a 1529. Ver: BRAVO NIETO, A. "Entre la tradición medieval... Ob. cit., pp. 55-63.

(27) A.G.S. Estado, leg. 461. Cit. CASTRIES, H. de, *Les sources...* Ob.cit., p. 68. También en: BRAVO NIETO, A., y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI... Ob. cit., p. 7.

Como ocurría en el frente de tierra, las obras aquí realizadas suponían la reedificación de lo trazado bastantes años antes por Ramiro López, reasumido por Gabriel Tadino, e igualmente aprobado y dirigido por Benedicto de Ravena, ingeniero general de los reinos⁽²⁸⁾, pues consta que en la primavera de 1534, éste las revisó dando trazados nuevos a partes concretas.

Por último de 1549-54 el cambio de dinastía del sultanato de Fez, aconsejó el desarrollo de las obras de fortificación, atendiendo sobre todo a la reconstrucción de partes dañadas y a la finalización de los proyectos inconclusos, que recogidos en repetidos informes, dejan testimonio del estado de estas defensas, así como de los ingenieros que trabajaban allí: Bernardino de Mendoza, Miguel de Perea, Francisco de Medina y Juan de Zurita⁽²⁹⁾.

Tal y como queda expuesto, la actividad constructiva mantenida en Melilla en la primera mitad del siglo XVI fue más que notable, ofreciendo además una constante actividad que permitió una cierta homogeneidad de las intervenciones, ajustadas a una idea coherente y sobre todo, su materialización a través de la contrata y supervisión de un maestro de cantería como Sancho de Escalante.

La información sobre el desarrollo de estas obras queda recogida en 17 pliegos, existentes en el A.G.S. sección Estado⁽³⁰⁾, correspondientes a la medición y pago de atrasos, de las obras llevadas a cabo por Escalante en dicha fortificación.

(28) Micer Benedicto, fue sin duda el técnico de Carlos V que mejor conocía la disposición de las defensas y las deficiencias de estas, aunando bajo su supervisión el criterio defensivo general de los reinos hispanos. Su nombramiento como ingeniero tuvo lugar en abril de 1534, recorriendo a partir de esta fecha todas las fortalezas peninsulares y del norte de África emitiendo informes y directrices sobre su estado, y las obras necesarias para su buen servicio. Fue el técnico más apreciado por el Emperador y sus regentes, sobre todo la Emperatriz, que se refería a él como: *Micer Benedicto, nuestro ingeniero*.

Ver: PORRAS GIL, C. "La defensa de los territorios Hispanos" *Carlos V y las Artes. Promoción artística y familia imperial*. Valladolid, 2000, pp.175-180.

(29) Según puede deducirse de la información aportada por Nieto, fue el riesgo del jarife de Fez lo que aconsejó el desarrollo de las obras de fortificación confiadas a Miguel Perea. Éste llegó a la plaza el 15 de marzo de 1549, momento en el que: *...la fortificación de la ciudad anda de muy grand priesa demoliéndose la iglesia de San Miguel y la casa del gobernador para obtener piedra...* Inicialmente las obras marcharon a buen ritmo, subrayando como: *...El capitán Perea lo hace con toda diligencia...* Sin embargo, poco a poco este ritmo se verá interrumpido ante la falta de dineros: *...se sirvan de proveer más dineros para las dichas obras porque, según dicen los proveedores, ay ya pocos de los cinco mil ducados que Vira A. proveyo*. Carta a Maximiliano y María 31-10-49. Todas las citas en: A.G.S. Estado, leg. 474. Cit en: CASTRIES, H. de, *Les sources...* Ob. cit., París, 1921.

Los trabajos avanzaron lentamente ante la falta de materiales y salarios: *La obra anda floja por falta de cal y porque la gente no ha tenido que comer dos meses y han estado enfermos muchos...* Ver: PO-LO, M. "La vida cotidiana en Melilla en el siglo XVI". *Criticón* 36. Toulouse, 1986, pp. 5-31.

A la muerte de Miguel Perea, 27 de abril de 1551, la dirección de las obras pasará a Sancho de Escalante *...maestro muy experimentado en Melilla, que mantiene un ritmo notable en las obras*.

A partir de 1553, la nueva dinastía de Fez pierde su agresividad contra los presidios españoles, ante lo que se paralizan las obras proyectadas en Melilla. Por otra parte por estos años se cuestiona la conveniencia de trasladar las defensas a la llamada laguna de Melillá, finalmente nada de lo informado llegó a concluirse. Ver: BRAVO NIETO, A. "Entre la tradición medieval..." Ob. cit., pp. 55-63.

(30) A.G.S. Estado. Leg. 469 ff.129-157.

Yo Don Cristobal de Abreo, alcaide y capitán de Melilla estuve presente a hacer esta medida que el Sr. capitán Francisco de Texeda, hixo desta obra que Sancho de Escalante ha hecho en esta ciudad contenida en diecisiete pliegos que van aquí señalados de mi firma en el fin de cada plana la cual medida fue hecha por el dicho Francisco de Tejeda en presencia de Sancho de Escalante y en concordia suya...⁽³¹⁾

La riqueza de estos documentos, permite el seguimiento minucioso del desarrollo de las obras, así como la comprobación de pequeñas variaciones sobre los trazados del anterior perímetro.

En este sentido, las primeras acciones llevadas a cabo por Escalante consistieron en el desalojo y derribo de casas en los puntos por los cuales pasaba la nueva muralla, así como el desahucio y tapiado de algunas cuevas abiertas en el zócalo del peñón, y el barrenado de otras, a fin de conseguir piedra con la que levantar las cortinas y torreones. Los documentos con fecha de Febrero de 1536 dan fe por parte del veedor, Hernando de Bustillo, del número de casas y cuevas, señalando quienes eran sus propietarios y el gasto que supuso su cesión⁽³²⁾.

(31) A.G.S. Estado. Leg. 469.

(32) A.G.S. Estado. Leg. 469.

Los maravedíes que Sancho de Escalante pagó de las casas y quevas que se derribaron para hazer el muro y para sacar cantería.

Digo yo Hernando de Bustillo veedor de la gente de guerra desta çibdad de Melilla que doy fe por mi como oy a veinte e dos días del mes de hebrero deste presente año de mill y quinientos e treynta e seis años como en presencia mia y del señor Cristoual de Abreo alcaide y capitán de la dicha çibdad de Melilla por su ilustrísima señoría del duque de la çibdad de Medinasidonia paresçió Sancho de Escalante maestro mayor de cantería a cuyo cargo están hazer las obras que por mando de su majestad están de hacer en esta çibdad de Melilla e nos dixo que por quanto el había derribado çiertas casas e cuevas para hazer el muro para que fuese por el sitio e lugar donde convenía ir y para la calle y seruicio de la dicha çibdad y para sacar piedras de algunas partes de de las dichas casas se tomaron para por donde va el muro fabricado e para calle como dicho es. Que nosotros como a personas que su majestad lo remita e lo aviamos visto e mandado tasar e derribar las dichas casas e quevas e que viésemos el asiento de Sancho de Escalante a tomado con su majestad pagar de las dichas casas ansy mismo del dicho Sancho de Escalante. Y lo que cada casa en la preçio por vista de ofiçiales e sobre juramento que hizieron y quantas son estas, y estas montan:

Que se pagaron a pedro Martin Manzera de unas casas que se derribaron por donde el dicho muro va fabricado por medio dellas, que el dicho Sancho de Escalante no se aprovecho dellas cosa alguna, diez mill maravedíes.

Que se pagaron a Juan de Alcantara de otras casas que se le derribaron por donde el dicho muro va fabricado quatro ducados.

Que se pagaron unas a Francisco Bazquez de otras casas que se le derribaron por donde va el dicho muro fabricado e calle que el dicho Sancho de Escalante no saco provecho dellas cosa alguna IIII U CCCXII (4.312) maravedíes

Que se pagaron a Florentina Muniz de un corral que se le tomo por donde va la calle mill tesçientos y doze maravedíes.

Que se pagaron mas doze mill dosçientos y ochenta y un maravedíes que se encargo su majestad de pagar de çinco casas que derribaron que la mitad de lo que pago de las dichas çinco casas porque va como dicho es por la mitad dellas el muro e calle.

Las casas que tomo cargo de pagar Sancho de Escalante llevo cient ducados que su majestad le mando dar conforme su asiento.

Que pago a Hernando de Casillas por unas casas y quevas que le tomo para cantera IX U (9.000) maravedíes.

La gran cantidad de grutas abiertas en el perímetro de la roca se recoge en dos relaciones diferentes donde se señalan las medidas de las mismas, indicando cuales se habían tapiado⁽³³⁾.

Que pago mas a Juan de Avellano de otra cueva tres ducados.

Que pago mas de otra cueva a Francisco Ballester I U DCLXXX VII (1.687) maravedies.

Que pago mas a Juan Serrano de otra cueva que se derribo para cantera tres ducados.

Que pago mas de la otra mitad de las dichas cinco casas por donde va el muro fabricado y calle XII U CCLXXX I (12.281) maravedies.

Asi que son treze las dichas casas que el dicho Sancho de Escalante hasta oy dos días de hebrero del dicho año tiene pagadas e nos mando derribar e apreçiar. Que se apreçiaron LIV U DCXXIV (54.624) maravedies para lo qual todo mandamos llamar a los ofiçiales que las tasaron e obieron sobrejuramento que hizieron antes, y despuesque viesen y se saminasen las dichas casas e quevas de lo que convenia de de pagar su majestad dellas. Segund que por el asiento que el dicho Sancho de Escalante tomo por mandado de su majestad y visto todo lo suso dicho los dichos ofiçiales y medido por pies y nos juntamente con ellos que so cargo de juramento que hecho habían su majestad mandase pagar al dicho Sancho de Escalante de los çinquenta e quatro mill e seisçientos e veinte e quatro maravedies e medio, los XXIX U CCCCVI (29.406) y los otros XXV U CCXVIII (25.218) maravedies restantes a los LIIII U DCXXIIII (54.624) maravedies, los pagase el dicho Sancho de Escalante para en cuenta de los çient ducados que su majestad le mando dar conforme a su asiento y entendiase que ha de mandar pagar su majestad los XXIX U CCCCVI (29.406) maravedies al dicho Sancho de Escalante de mas de los çient ducados y demas de los otros que a de ver por las dichas obras, por quanto el lo pago todo en nuestra ausençia y por que ansi verdad lo firmamos de nuestros nombres.

Fecha en Melilla 22 días del mes de hebrero de 1536 años. Hernando de Bustillo.

(33) A.G.S. Estado. Leg. 469.

Traslado de una fe de veedor Hernando de Bustillo de las medidas de ciertas cuevas que ovo en el muro que labro Sancho de Escalnte.

Traslado de una fe de veedor Hernando de Bustillo que Sancho de Escalante tiene en su poder de las cuevas que se cubrieron en el muro que Sancho de Escalante a fecho desde la puerta de la mar hasta la torre de la Camacha.

Relación de las cuevas que descubrieron en el muro nuevo que hizo Sancho de Escalante en Melilla que se començó a hazer lunes a 23 de hebrero de 1534, y este dia se asentó en el revellín la primera piedra.

Frontero de la puerta nueva que sale a la mar se descubrió una cueva por donde avía de ir el muro del revellín que tuvo de largo diez pies y de ancho ocho pies y de fondo seis pies.

Junto a la puerta que sale a la mar en la muralla principal se descubrieron en el muro otra cueva que tuvo de largo diez pies y de ancho otros diez pies y de profundo cinco pies.

En el lienço que se hizo frontero de la caballeriza vieja se descubrieron otras dos cuevas que tuvieron tapia y media de diez pies en largo y ocho pies en ancho y çinco pies en alto.

En el lienço que se hizo sobre los bergantines se descubrió en el talud otra cueva que se cerro de canteria que tuvo una tapia de a diez pies en largo y çinco pies en alto y ocho pies en ancho.

En la mitad de turrión que se hizo en la torre de Muniz se descubrieron dos cuevas que tuvieron tapia y media de a diez pies de largo y otros diez pies de ancho y çinco pies de alto.

Junto al torreón para enrasar con la torre se descubrio un silo y una cueva que tuvieron entrambas una tapia de a diez pies de largo y diez pies de ancho y çinco pies de alto.

En el talus que se talusó en el lienço junto a la torre de Muniz se descubrio una cueva que tuvo una tapia de a diez pies en largo y ocho de ancho y çinco en alto.

E en el lienço que se hizo desde el turrión grande de Muniz hasta la torre de la Camacha se descubrieron dos quevas que tuvo cada una destas quevas una tapia de a diez pies en largo y ocho pies en ancho y çinco en alto que son dos tapias.

E en el lienço del turreón de los Hombres del Campo se descubrio una queva que tuvo una tapia de a diez pies en largo y ocho en ancho y çinco en alto.

E en el lienço donde esta el escalera que es junto al algibe se descubrió otra cueva que tuvo una tapia de a diez pies en largo y çinco de alto y ocho de grueso.

Hernando de Bustillo.

La existencia de tales subterráneos debe en principio plantear la cuestión de la debilidad de los anteriores circuitos, puesto que las oquedades en la roca que servía de cimienta a cortinas y torreones exponían a la plaza a un peligro por encima de cualquier ataque convencional. No se explica como esta cuestión no se había solventado, y como se había permitido la propiedad de cuevas a los vecinos de la villa, pues. aparte de servir de refugio a supuestos enemigos, eran potenciales hornillos de minas, poniendo en peligro cualquier construcción.

De forma paralela al tapiado y desalojo, se iniciaron las obras propiamente dichas, comenzando por el revellín que protegía la puerta del mar donde el 23 de febrero de 1534 se ponía la primera piedra. Fue precisamente en este punto donde en 1541 se iniciaron las mediciones para comprobar lo construido por el maestro, así como la calidad de las obras que se estudiaron cuidadosamente haciéndose un agujero en la parte baja, a fin de verificar la calidad de la construcción⁽³⁴⁾. El control sobre lo ejecutado fue riguroso, pues el precio de la tapia variaba en función del grueso de las mismas, pagándose la tapia de ocho pies a siete ducados, de nueve pies a ocho ducados, de cuatro pies a cuatro ducados y de menos de tres pies a ducado el pie.

Relaçion de las cuevas quel capután Texeda midio en el muro de Melilla que Sancho de Escalante cerró de Cantería.

Relaçion de las cuevas que pareçieron en el muro desta çibdad de Melilla que Sancho de Escalante ha hecho por destajo las cuales estaban labradas de canteria de las cuales dicho Sancho de Escalante dixo que no tenia fe de veedor de su majestad de lo que tenían de grueso por que por estar fechas y labradas en el talud de la peña que va por debaxo del dicho muro no se pudo ver el dicho grueso: E yo Francisco de Texeda criado de su majestad las vi y tuvieron las medidas siguientes.

Una cueva que esta entre el turrión de la Camacha y el turrión de los Hombres del Campo, tuvo de largo siete pies y de alto quinze pies y medio y por estar la dicha cueva labrada y debaxo del muro no se pudo ver el grueso se le tomo juramento que firma al dicho Sancho de Escalante el qual juro que tenía de grueso diez y ocho pies. 13.834 maravedís.

En la misma cueva obo otro pedaço tobo de largo diez pies u de alto diez y seis pies, y de grueso diez y ocho pies, por la razon del aportada, costo 20.4000 maravedies. Desta forma asy mismo lo juro el dicho Sancho de Escalante.

En la misma cueva ovo de obra otros syete pies de largo y tres pies de alto y juro el dicho Sancho de Escalante que tuvo de grueso doze pies. 1.732 mrs.

Que en el dicho turrión de los Hombres del Campo y un turriónçico que esta junto con el esta çerrada otra cueva de obra de canteria que tuvo de largo doze pies y de alto nueve pies y medio y en lo de grueso juro el dicho Sancho de Escalante que tiene nueve pies de grueso. 6.840 mrs.

En la dicha cueva ovo de obra otros 11 pies y çinco ochavos de largo, y de alto tres pies y medio, y en lo del grueso juro el dicho Sancho de Escalante que tiene onze pies y un cuarto de grueso. 3.079 mrs.

En la dicha cueva ovo de obra otros diez y seys pies de largo y dos pies y tres cuartos de alto y que lo de grueso, juro el dicho Sancho de Escalante que tenia nueve pies de grueso. 2.640 mrs.

Entre el dicho turrión y la torre de las Pelotas esta cerrada otra cueva de obra de cantería en el talud de la peña, que tuvo de largo treinta y seis pies y medio y de alto siete pies y en lo del grueso juro el dicho Sancho de Escalante que tiene nueve pies de grueso. 15.330 mrs.

Que entre el turrión de Bernal Françés y la torre de la Cruzes esta cerrada otra cueva de obra de canteria en el talud de la peña que tuvo de largo onze pies y de alto diez pies y en lo del grueso juro el dicho Sancho de Escalante que tiene siete pies de grueso. 4.800 mrs.

(34) A. G. S. Estado, íd.

E midiose un pedaço de muro del dicho revellín por la parte baxa del çimiento a donde se hizo un agujero para ver si estava buena la obra del dicho muro y hallose estar buena.....

El desarrollo del revellín se dividía en 13 partidas de obra donde se incluía una escalera que desde el revellín accedía al torreoncillo contiguo, y un pedazo de muro que unía esta estructura con el muro principal. Todo indica que la obra de cantería de dicho revellín se había concluido pues contaba con pretil y almenas.

Seguía la medición del muro principal en el que se incrustaban unos paños anteriores realizados por el Capitán Vallejo y que aparecen citados como muralla de Vallejo. La obra nueva comenzaba con un pequeño muro que unía el revellín con una escalera realizada por Escalante, que permitía el acceso a la muralla de Vallejo.

E midiose un pedaço de muro que es donde comienza la una obra nueva con un escalera que hizo Sancho de Escalante en el muro que hizo el capitán Vallejo para ir del un muro al otro. Tuvo de largo doze pies y medio, y de alto treinta y tres pies y de grueso siete pies y un cuarto... ⁽³⁵⁾

Si bien las obras de este recinto se habían iniciado unos años antes, siendo autor el Capitán Vallejo, el grueso de la fortificación se resolverá en este momento a manos de Escalante, que había realizado obra por valor de 3.684.892 maravedíes, a lo que había que añadir la parte del muro nuevo que se estaba aún realizado y cuyas obras ascendían a 246.552 maravedíes, lo que sumado a lo anterior concluía un gasto de 3.931.444 maravedíes a fecha de 17 de septiembre de 1541.

Este trayecto, nombrado como Muro Nuevo, ofrecía gran complejidad, puesto que algunas partes ya habían sido medidas con anterioridad, mientras otras se encontraban en los inicios. En torno a la puerta del mar, delante de la muralla se mide el cimientado de un muro que habría de correr paralelo a ésta y unirse al revellín protegiendo de este modo la entrada, en tanto que el paño que iba desde el muro de Vallejo hasta el torreón de Muniz, se daba por concluido

E midiose el pretil y almenas de todo el dicho muro desde la muralla que hizo el capitán Vallejo hasta el dicho torreón de Muniz. Tuvo de largo trezientos y cinquenta y siete pies, digo seis pies, y de alto seis pies y de grueso seis pies y medio digo de grueso tres pies y medio que monta cuarenta y dos tapias y treinta y seis pies del dicho grueso... ⁽³⁶⁾

Las mediciones nos dejan prueba evidente de lo que se había concluido en dicho frente. Así el torreón de Muniz estaba terminado, como lo prueba la medición del pretil y almenas del mismo. De igual manera se había realizado la cortina que iba desde Muniz a la torre Camacha, paño que corría a lo largo de doscientos cuarenta y dos pies, la propia torre Camacha, así como la cortina que iba adelante hasta el torreón de las Cruces en lo que únicamente faltaba el revoco tanto en la cara interna como en la exterior apuntándose en la relación:

(35) A.G.S., *id.*

(36) A.G.S., *id.*

Toda la obra que esta hecha desde la dicha torre de la camacha adelante que se entiende todo lo labrado hasta pasada la torre de las cruces está por revocar por de dentro y por de fuera... ⁽³⁷⁾

El siguiente frente que corría desde la torre de la Camacha hasta las Cruces, ofrecía un estado avanzado de las obras, aunque estas no se hubieran terminado, faltando entre otras cosas la puesta a punto del torreón de los Hombres del Campo:

Midiose el dicho turreón de los Hombres del Campo que está por acabar y de lo alto del que es donde llega lo labrado que queda señalado en las piedras de la postrera hilada con cruces cavadas en ellas y hasta el primer relex tuvo de largo çiento y diez y ocho pies y medio y de alto diez y ocho pies y medio y de grueso quinze pies que monta quarenta y tres tapias y quarenta y dos pies y un quarto del dicho grueso. ⁽³⁸⁾

Las obras desglosadas en 17 partidas muestran que el torreón había llegado hasta el tercer relex, lo que prueba que faltaba muy poco para que la obra terminase. Se había igualmente realizado el muro que iba desde el citado torreón hasta el identificado como "torreoncito", y desde éste al torreón de las Pelotas, de Bernal Francés y de las Cruces.

El arduo control, presentó ciertas incidencias al llegar a los remates; pretil y almenas, del torreón de las Pelotas, donde a diferencia de lo realizado en otros cubos no se midieron conjuntamente para sacar las tapias, los llenos y vacíos de las almenas, sino que se consideraron como unidades independientes, que curiosamente reflejaban valores muy variados. La falta de acuerdo de Escalante con este modo de proceder del veedor, se manifestó en el abandono de la medición ⁽³⁹⁾, hecho que se repitió en el torreón de don Bernal Francés por procederse de la misma forma y en el de las Cruces, torreón este último en que había estado presente en las demás comprobaciones, mostrándose, según consta en la documentación, de acuerdo con ellas.

En el caso concreto del torreón de las Cruces, el informe subrayaba que las almenas tenían capirote, forma esta que aumentaba la protección de los soldados a lo largo del perímetro de la terraza al cerrarla ligeramente. En Cruces se había construido también una atalaya, cuya escalera de acceso se encontraba en la cuarta almena.

También se midieron las escaleras para subir la artillería al torreón de los Hombres del Campo, y a la torre de Cruces. En éste eran varias las escaleras dispuestas para tal efecto. Se cita una que se hallaba fuera, en un postigo para salir al mar que

(37) A.G.S., *id.*

(38) A.G.S., *id.*

(39) A.G.S., *id.*

...Hasta aqui se midió esta obra en presencia de Sancho de Escalante y de acuerdo con el y en lo de adelante no quiso estar porque no se midió el pretil y almenas deste turrión de las Pelotas como el pedía...

finalmente no se realizó. Asimismo se recoge otra escalera, construida para subir artillería, descrita con dos lienzos o muros, y en el medio terrapleno. Por último se habla de otra arrimada al muro frontero de la casa de Andrés de Ávila junto a la puerta de la mar.

La presencia de terraplenes y escaleras viene a confirmar la agilidad y buena marcha de las obras. Así en 1541 estaban concluidos los de la torre de Cruces, de las Pelotas, de los Hombres del Campo, Camacha y el cubo de Muníz, dejando patente el término del flanco de la mar, en el que tan sólo faltaba por hacer el alzado del torreón de los Hombres del Campo, la bóveda del mismo, el pretil y las almenas, así como el pretil y almenas de la torre de las Pelotas y de un pedazo de muro que iba por el torreón de las Cruces, hasta juntarse con Santa Bárbara por encima de las peñas hasta el torreón de San Sebastián⁽⁴⁰⁾.

El tramo menos avanzado era el que iba desde la torre de Cruces hasta Santa Bárbara, cuya medida igualmente realizó Francisco de Texeda el sábado 17 de septiembre de 1541, en presencia de Cristobal de Abreo, alcaide y capitán de la dicha Melilla.

(40) A.G.S. Estado, *íd.*, f. 132.

Relación de lo que falta por hazer en la obra de Melilla del destajo que Sancho de Escalante tomo a su cargo con lo demás que ha hecho:

E en el torreón de los Hombres del Campo faltan por hazer la boveda, que se le ha de dar por ella a razon de quatro tapias de a onze pies de grueso que monta quarenta ducados.

E dize Sancho de Escalante que a de subir el dicho turrión de los Hombres del Campo quinze pies de alto de a quinze pies de grueso sobre lo que esta labrado tiene en redondo medido por la mitad de grueso çiento y diez y ocho pies que montan treinta e çinco tapias de a de a 15 pies el grueso y veinte pies de obra y montan CLXXXV U DCCCL (185.850 mrs.).

E el pretil y las almenas de dicho turreon han de tener çiento y diez y ocho pies de largo y seys pies de alto y quatro pies de grueso, que son catorce tapias y de a quatro pies el grueso y ocho pies de obra, a razon de quatro ducados la tapia que monta XXI U CCXL (21.240 mrs.).

E La escalera que esta comenzada junto al dicho turrión de los Hombres del Campo se le ha de crecer en el muro treynta e quatro pies de largo y doze de alto y es de quatro pies de grueso que montan ocho tapias y ocho pies de obra quatro ducados la tapia que monta XII U CCXL (12.240 mrs.).

E en el muro que va desde el dicho turrión de los Hombres del Campo al turriõnico que esta adelante labrado. La torre de las Pelotas que esta por acabar que la ha de hazer el pretil y almenas, ha de tener de largo çiento y veinte pies y de alto seys pies y de grueso tres pies que montan catorze tapias de a tres pies el grueso y veynte tapias de obra a tres ducados la tapia son XVI U CC (16.200 mrs.).

E ase de hazer desde el turrión de las Cruzes syn el pedaço que Sancho de Escalante tiene fecho que esta por medir un muro que a de tener de largo çiento e quarenta e çinco pies y de alto diez y ocho pies y de grueso ocho pies que son cuarenta y seys tapias de ocho pies de grueso y veynte pies de obra a syete ducados tapia CXXI U DCCC (121.800 mrs.).

E ase de hazer el pretil y almenas del dicho muro a de tener çiento y sesenta pies de largo, porque tambien se a de hazer petril en el pedaço de muro susodicho que esta fecho y me medido. Y de alto seys pies y de grueso quatro pies que son diezinueve tapias de a quatro pies de grueso y diez pies de obra que montan a quatro ducados la tapia XXVIII U DCCC (28.800 mrs.).

E use de hazer el muro desde junto a Santa Barbara por encima de las peñas hasta juntar a la torre de San Sebastian. A de tener de largo quinientos y setenta pies y de alto por que face muchas vagas la peña se pone uno con otro a diez pies poco mas o menos y el grueso a quatro pies que monta CLXXI U (171.000 mrs.). que son XIII tapias a quatro ducados.

E el turrión de Sebastian podra montar DCCCC ducados poco mas o menos visto lo que los otros turriõnes han valido.

La documentación revisada, demuestra como la obra no paró, construyéndose sin interrupciones el perímetro a lo largo de los años centrales desde 1530-1540. En este sentido, es probable que aquello dispuesto a partir de 1549 no respondiese a ningún proyecto distinto, tratándose simplemente de una nueva contrata para finalizar lo que aún quedaba por realizarse, que como consta en el documento, no era mucho.

Por su parte, es posible que lo realizado por Escalante se ajustara a lo dirigido por Barleta, dado que en general la fortaleza melillense, si bien había superado el concepto medieval de superposición de diferentes partes aisladas, buscando la unidad propia de la defensa moderna, conservaba formas propias de principios del siglo XVI, como los cubos redondos o elípticos muy frecuentes en el prior de Barleta.

En este sentido, el concepto general de fortificación de Melilla seguía en líneas generales los mecanismos observados en otras plazas fuertes. El Emperador no pretendía otra cosa que la máxima resolución de la plaza al mínimo costo, adoptando la decisión de disminuir su tamaño, reduciéndola al perímetro del peñón rocoso, punto avanzado en la marina que permitía, dada su elevación, mantener el control de la costa, así como de la tierra circundante. Por otra parte, esta reducción facilitaba la mejor atención a las construcciones y el ahorro de contingente humano para su mantenimiento y defensa ⁽⁴¹⁾.

Como se ha comentado, el nuevo trazado muy probablemente fuese diseño de Gabriel Tadino di Martinego, Prior de Barleta, lo que justificaría ciertas formas, a la par que explicaría su presencia en Melilla en 1527. Tadino aprovecharía buena parte de lo existente como puede verse en el flanco de cierre del nuevo perímetro, reutilizando la muralla, terraplenes y foso que dividían el anterior recinto ⁽⁴²⁾. No se trataba por tanto de una nueva planimetría, sino del reajuste de lo existente remodelando las partes dañadas y dando más altura o ampliando cubos u otras partes de difícil uso. Así los trabajos llevados a cabo en este frente consistieron en levantar las murallas y el Torreón de San Sebastián, y reparar los torreones de cruces, Pelotas, Hombres del Campo, Camacha y Muñiz ⁽⁴³⁾.

Todo parece demostrar que fueron mínimas las variaciones llevadas a cabo sobre este trazado inicial, con el que parecen haber estado de acuerdo Benedicto de Ravena así como el Capitán Vallejo, quien a pesar de haber realizado ciertas partes de muralla entre el cubo de la cal y el torreón de Muñiz, y ser un hombre entendido en materia de fortificaciones, no propuso novedad alguna. Ciertamente se hace extraño que a lo largo del medio siglo que duraron las obras, no se materializase ninguna estructura novedosa capaz de adecuar el concepto unitario, integral de la

(41) BRAVO NIETO, A., y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI... Ob. cit., pp. 3-18. Señala como al reducirse el perímetro defensivo la guarnición quedó constituida por cuarenta caballeros, ciento cincuenta infantes, diez artilleros y otros empleos especiales.

(42) Ver: BRAVO NIETO, A., y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI... Ob. cit., pp. 3-18.

(43) BRAVO NIETO, A., y SÁEZ CAZORLA, J.M. "Melilla en el siglo XVI... Ob. cit., pp. 3-18.

defensa, con unas formas modernas como los baluartes, y no seguir manteniendo los cubos de tradición medieval.

Obviamente, no podemos dejar de lado la propia situación de Melilla en el Mediterráneo occidental, lo que le proporcionaba un eficaz aislamiento del escenario bélico, que mitigaba la necesidad de modernas fortificaciones. En este sentido, tales obras deberían entenderse dentro de una idea de defensa, de protección, y no como fábricas ofensivas.

Ciertamente atacar o defenderse eran cuestiones distintas, y estas debían verse reflejadas en la construcción de las fortalezas. En *La Apología en escusation y favor de las fábricas que se hazen en el reyno de Nápoles*, el comendador Escrivá advertía tales diferencias señalando la necesidad de obras contrapuestas pues mientras la guerra ofensiva precisaba muros más livianos y torreones en ángulo agudo, la defensiva hacía necesarios los muros gruesos y torreones redondos para resistir y asegurarse mejor *de los pesados golpes de los tormentos y otras offensas con que los enemigos la espantan y amenazan* ⁽⁴⁴⁾.

Las reflexiones escritas por Escrivá justificarían las formas arcaizantes recogidas en este presidio como los cubos, los remates almenados, así como cierta curvatura en las almenas para cerrar la plaza como parece constar en el torreón de Cruces, en el que las almenas tenían capirote. Estructuras que dotaban a la fortaleza un aspecto compacto y masivo, reforzado por la curvatura de las almenas en torno a la plaza superior hasta hacer de ésta una especie de estancia abovedada semejante a las cámaras acasamatadas dispuestas en el interior de los torreones.

Aparte de lo dicho, el documento de medición aporta otras interesantes noticias que concretan aún más el estado de la obra, revelando ciertas intervenciones anteriores llevadas a cabo por el maestro y que aún no habían sido cobradas. En este sentido aparecen citadas ciertas obras realizadas en el torreón de las Beatas, a todas luces existente con anterioridad, pero sobre el que se llevan a cabo reformas encaminadas fundamentalmente a levantar la altura de la torre. Se menciona por tanto el alzamiento de piedra de la torre, la hechura del pretil y las almenas, de un muro nuevo y bóveda, así como del macizado de otra bóveda vieja ⁽⁴⁵⁾.

(44) ESCRIVÁ, L. *Su Apología y la Fortificación Imperial*. Ed. A cargo de SANCHEZ GIJÓN, A. Anotada y comentada por COBOS, F. y CASTRO, J. De. Valencia, 2000, pp. 108-111.

(45) A.G.S. Estado, Id.

Relaçion de los maravedies y cal que Sancho de Escalante dize que se le deben por çiertas obras que a hecho por mandado del capitan Cristobal de Abreo que convenia hazer para la buena guarda y syguridad de Melilla las qual diz que se taso sygund pareçe por una relación que se hallo en poder del dicho capitan.

E midiose la obra que Sancho de Escalante hizo ençima de la torre prinçipal que esta sobre la cava donde se dispusieron dos campanas; la una para tocar a rebato y la otra para las velas, y donde esta la atalaya que tuvo ocho tapias de a tres pies el grueso, que a razón de a tres ducados por tapia sygund el asiento de Sancho de Escalante montan veynte e quatro ducados.

E midiose el muro que se hizo en la torre de las Beatas con una bobeda nueva y tuvo nueve tapias de a tres pies de grueso y treynta y seys pies de obra al dicho preçio montan XV ducados, XXXV.

Faltaban sobre todo labores de terraplenado, y de abastecimiento de agua, tareas que se prolongaron toda la primera mitad del siglo XVI. Incluso llegados a 1557 una carta del alcaide de Melilla Don Alonso de Gurrea, dirigida a *la muy alta*

E midiose el pretil nuevo de la dicha torre de las Beatas; tuvo siete tapias de a dos pies y medio de grueso y veinte y ocho pies de obra a dos ducados y medio la tapia, montan VIIIULXXXVIII (7.088 mrs).

E que se taso un alzamiento que el hizo de piedra en la dicha torre de las Beatas IUC LXI (1.161 mrs)

E que se taso otro pedaço de alçamiento que se hizo en la dicha torre IUC XLII (1.142 mrs).

E que se taso el maçar una boveda vieja de la dicha torre de las beatas y unos remiendos que se hizieron en la dicha bobeda IUC CCCX (1.410 mrs)

E que se taso la obra que hizo en el terrado de la torre de las Beatas que doscientos y çinco mrs.

E que se gasto en arena que se traxo a la dicha obra dos ducados y medio.

E que se gasto en toda la dicha obra de los dichos alçamientos y terrado diez y seys cehaces de cal que dize Sancho de Escalante que le esta puesta en Melilla a dos ducados el cehazo.

(En total la suma que se sigue en el margen derecho del documento arroja la cantidad de 43.8879 mrs, precio que supusieron las obras en las Beatas, descontando los 24 ducados aludidos en la primera partida por las obras realizadas sobre la torre principal para disponer las campanas).

(46) A.G.S., Estado leg. 483 f. 145.

Dos cartas de V. A. receuf de la fecha de dos de dezembre a primero de março por las quales me manda que tenga buena guarda en esta fuerça. Asi lo haré como V.A. me lo manda.

A lo que V.A. me tiene mandado que en esta çiudad tenga buenas puertas y zerraduras se dezir a V.A. que tiene muy gran neçesidad dellas para que este mas fortalezida y sobre ello he escripto a Francisco Verdugo para que las mande hazer y me ha respondido que hasta mandaselo V.A. no tiene facultad para ello suplico a V.A. se lo envíe a mandar con brevedad por que combiene al seruicio de V.A. y a la conserbaçion desta plaza y mande embiar dineros que dize no tiene ningunos por la para la probision desta frontera.

A lo del quinto que se ha de llebar de las cabalgadas que aquí se hicieren se terna la orden que V.A. manda aunque el Celso dize que de semejante cabalgada no se deve quinto, mas pues si V.A. lo manda estoy bien satisfecho y no hay que tratar sobre este cargo.

En quanto a lo de los escuderos que V.A. ha de mandar prober torno a suplicar a V.A. los mande prober de su hazienda por que por otra via no se pueden haber y de sus sueldos los yrán desquitando porque no habra ninguno que quiera serbir de escudero comprando se su hazienda el caballo y puesto esto se usa en otras fronteras no menos merece esta pues combiene al serbicio de V.A. y a no probello V.A. tenemos muy gran trabajo y padezemos gran neçesidad y a esta causa los dias pasados yendo a meter leña para el horno de que tenemos muy gran neçesidad por falta de caballos me mataron beinte soldados y yo les mate otros tantos moros y de los prinçipales y salí herido de una lançada lo que no nos aconteçiera si como digo tubieramos mas caballos V.A. probea en lo que fuere su seruiçio y como esta casa este mas conseruada.

E quanto que V.A. manda que de la madera que aquí hay se hagan los almacenes y no se gaste en cubierta para la artillería se hara todo como V.A. manda y en todo se terna especial cuidado aunque al presente no se puede hazer hasta que se acaben los dos algibes que se hazen y aca nos remediaremos de almazenes en el entretanto. Y parte de la madera se ha gastado en cubrir la casamata para poner quatro piezas de artillería sobre ella porque convenía a la fortaleza desta plaça.

E quanto lo de la casa para el capitán que aquí residiera combiene que se tomen y se labren para que tenga estancia donde more y asi el duque de Medina me la daua para en que yo morase y esta apreçiada en treçientos ducados. Ella es de tierra y ha menester repararse suplico a V.A. de facultad para que asi se haga y de que el behedor abise a V.A. sobre ello esta bien. Y no permita V.A. que haya casas particulares que sean mejores que las del capitán pues no combiene al seruicio de V.A. ni a la defensa de esta plaça.

E quanto a lo que V.A. manda de que se apregone la guerra contra el rey de Françia, se ha ya apregonado y se terna la orden que V.A. manda sin faltar punto, Dios ponga paz en tanto mal como se puede ofrezar y de vitoria a su Majestad y a V.A.

E beso a V.A. sus reales pies y manos por la merced que me ha hecho de doscientos ducados para ayuda de costa y ansi confio de V.A. me hara siempre mercedes aunque mis seruiçios sean pequeños. Ruego a nuestro Señor me de graçia para poder azertar a serbir a V.A.

y muy poderosa señora de Portugal, gobernadora de España mi Señora, señalaba no contar aún con aljibes, almacenes para guardar la munición, ni una casa para poder vivir, sugiriendo para solucionar al menos el último problema que se le permita aceptar una vivienda ofrecida por el duque de Medina Sidonia. A pesar de tales deficiencias, aún no subsanadas, parece que el problema principal, a juicio del alcaide, no era el tema del agua, sino la falta de pertrechos en general, de caballos, indispensables en las cabalgadas, y de campanas, pues se habían roto las anteriores ⁽⁴⁶⁾.

La carta de Gurrea ofrece un tono diferente del que se podía esperar, el alcaide no sentía, como puede verse por sus palabras, miedo alguno de un ataque por mar, mientras se hacía eco de la necesidad de campanas y caballos. La perspectiva expuesta a través de las peticiones de Gurrea, perfilaba ciertos cambios en la defensa, advirtiendo que el peligro no venía por las costas, sino por los beréberes circundantes. Anticipaba lo que años más tarde se definirá como la nueva política sobre el Mediterráneo, en la que las grandes batallas navales irán dejando paso a escaramuzas terrestres.

El modelo defensivo levantado durante la primera mitad del siglo XVI, quedará obsoleto e inoperante antes incluso de que las obras hubiesen cesado. Su perímetro ajustado al peñón, e indicado para defenderse de agresiones por mar había perdido su propio sentido, requiriendo una nueva forma capaz de volver a controlar el área de tierra. Fueron numerosos los informes de militares e ingenieros estudiando las posibilidades de lo construido, junto a nuevas opciones como el traslado de la guarnición a la laguna ⁽⁴⁷⁾. Nada claro salió finalmente de dichas opiniones y debates, abandonándose la idea de un traslado, mientras se buscaba el modo de hacer operativo lo existente. Así a partir de 1570 Melilla ampliará su control sobre el territorio mediante la construcción de una serie de fuertes en las alturas dominantes próximas a la ciudad que lo aseguraban y defendían.

E tambien suplico a V.A. nos mande embiar tres campanas que no tenemos ninguna, por que una que tenemos para los rebatos, que era de la yglesia, se quebro dando rebato y no tenemos ninguna. Suplico a V.A. nos las mande embiar, la una para la yglesia y otra para los rebatos pesa cada una çinco quintales y beinte y dos libras y otra para Santa Barbara que pese dos quintales y medio, porque padecemos gran necesidad y puedense hazer a menos costa pues no se ha de gastar mas de la hechura pues el pretil de las quebradas puede serbir para ellas.

Señor la muy alta y muy poderosa persona de V.A. guarde y en mayor estado como sus criados deseamos y hemos menester, de Melilla XX de abril de 1 U DLVII años.

Fdo Don Alonso de Gurrea.

(47) BRAVO NIETO, A. "Entre la tradición medieval y el cinquecento. Ingenieros italianos en Melilla" *Architetti e ingegneri militari italiani all'estero, dal XV al XVIII secolo*. Instituto Italiano dei Castelli, Roma, 1994, pp. 55-63.



Lámina 2. Vista aérea de la fortaleza de Melilla. En primer término Torreón de la Cal, seguido de los cubos de Muñíz, y Camacha levantados por Sancho de Escalante.



Lámina 3. Portada de acceso a la fortificación desde la ciudad vieja. Sobre el arco, escudo de Carlos V.